



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Medellín
FECHA:
REGIONAL: Antioquia

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

Alba Patricia Leuro D

IDENTIFICACIÓN

C.C. No 39651869

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Sena, Centro Textil y de Gestión Industrial

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 1329851

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO



CESIÓN



LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDO



TERMINACIÓN
UNILATERAL



DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	DUBER ALEXANDER MONSALVE	Duber A. Monsalve
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	DINA SARAY URAN	Saray Ura
ENTREGA CARNÉ	X	ISABEL STELLA EUSE VALENCIA	Isabel Euse Valencia
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	JUAN CAMILO URIBE YEPES	Juan Camilo Uribe Yepes
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	X	LUZ DIANEY MACHADO MARIN	Luz Dianey Machado Marin
CONTABILIDAD	N/A	N/A	
TESORERIA	N/A	N/A	
GASTOS DE VIAJE	X	DINA SARAY URAN	Saray Ura
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ ACADÉMICA	X	Mano Augusto Taborda	Mano Augusto Taborda
BIBLIOTECA	X	ANA JUDITH GRAJALES HERNANDEZ	Ana Judith Grajales Hernandez
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA- SOFÍA	X	DIANA MARIA LOPEZ	Diana Lopez
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	Mano Augusto Taborda	Mano Augusto Taborda

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: Finalización Contrato 16-12-2020

Firma del Contratista

GTH-F-074 V 03



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1329851 DE 2020
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y
ALBA PATRICIA LEURO DELGADO

Contrato	CO1.PCCNTR.1329851
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA RED TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL PARA EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL.
Contratista	ALBA PATRICIA LEURO DELGADO
Valor del Contrato	\$38.517.334
C.D.P (No. y fecha)	6520 de 2020
C.R.P (No. y fecha)	7620 de 2020
Póliza No. (entidad que la expide)	65-46-101011839, del 03 de febrero 2020 SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Plazo	10 meses 14 días
Fecha de inicio	03 de febrero de 2020
Otrosí No. fecha	N/A
Otrosí No.	N/A
Fecha de Terminación	16 de diciembre de 2020
Supervisor	MARIO AUGUSTO TABORDA OSORIO



Entre los suscritos OLGA LUCIA LOPERA LOPERA, domiciliada en la ciudad de Bello, identificada con la C. de C. No. 43.679.682, de Bello, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirectora, nombrado mediante Resolución No. No. 0884 del 20/05/2015 y Acta de Posesión No. 0062 del 20/05/2015, con delegación efectuada mediante Resolución 54 de 2018 y la Resolución 69 de 2014, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **ALBA PATRICIA LEURO DELGADO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 39651869, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1329851 de 2020 de conformidad con las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el objeto del contrato se estipuló así: *"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA RED TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL PARA EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL"* **SEGUNDA:** Que el valor del contrato se estimó en la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$38.517.334)**. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. 1329851 de 2020, hasta 16 de diciembre de 2020 contados a partir del 03 de febrero de 2020. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el MARIO AUGUSTO TABORDA OSORIO el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la



liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. 1329851 de 2020, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$38.026.667
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	\$490.667
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$38.517.334
VALOR EJECUTADO	\$38.517.334
VALOR POR EJECUTAR	\$0,00
VALOR A REVERSAR	\$0,00



Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
1	FEBRERO	3.680.000
2	MARZO	3.680.000
3	ABRIL	3.680.000
4	MAYO	3.680.000
5	JUNIO	3.680.000
6	JULIO	3.680.000
7	AGOSTO	3.680.000
8	SEPTIEMBRE	3.680.000
9	OCTUBRE	3.680.000
10	NOVIEMBRE	3.680.000
11	DICIEMBRE	1.962.666

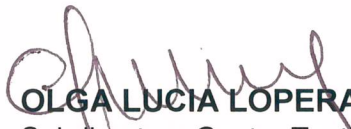
CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta CORRIENTE O AHORROS No. 0550488409427389 del Banco DAVIVIENDA, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. 1329851 de 2020, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por



el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Medellín a los 16 días del mes de diciembre del 2020.

POR EL SENA


OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
Subdirectora Centro Textil y de Gestión Industrial
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
C. de C. No. 43.679.682 de Bello

EL CONTRATISTA


ALBA PATRICIA LEURO DELGADO
39651869

Vo.Bo.:

MARIO AUGUSTO TABORDA OSORIO, Supervisor del Contrato No. 1329851 de 2020

Proyectó: Isabel Stella Euse Valencia